



Agencia Andaluza del Conocimiento
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Dirección de Evaluación y Acreditación

**INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN
CON EL PROCESO DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE
GRADO Y MÁSTER DE LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS**

Convocatoria: 2015-2016

Área de Evaluación y Acreditación Universitaria

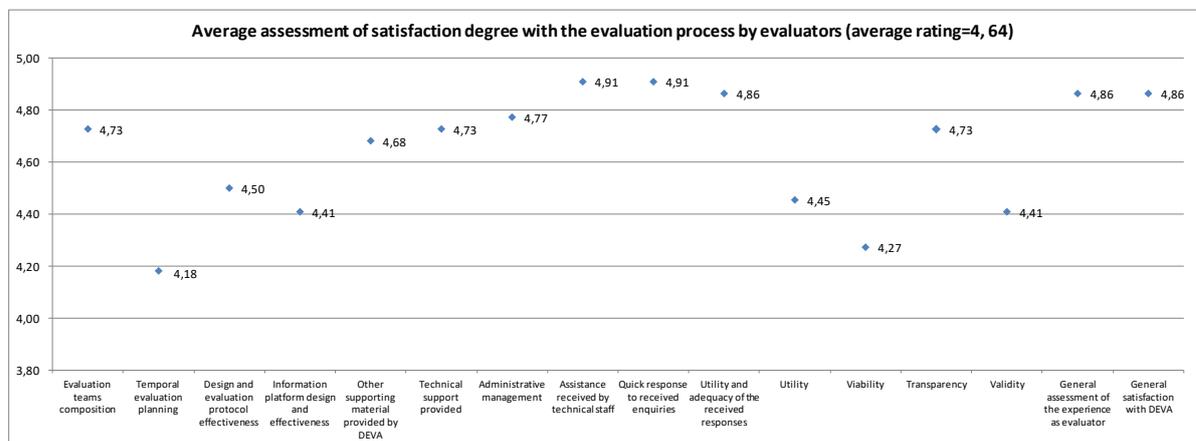
Executive Report

The present report provides an integrated synthesis of the procedure, scope, outcomes and satisfaction analysis concerning the different agents involved in the Bachelor and Master official degrees Follow-up evaluation process accomplished by the Direction of Higher Education Evaluation and Accreditation for the 2015/2016 call.

During this call DEVA has conducted the Follow-up evaluation of a total of 374 records among degrees (142 files) and Master (232 files). The included satisfaction questionnaires outcomes were sent to the different agents involved in the Follow-up process.

The average assessment obtained from the survey conducted to the evaluators has been 4,64 out of 5, result which indicates a general satisfaction degree among all the evaluators, despite there is still areas for improvement addressing the singularity of each question from the evaluation survey. The outcomes obtained from the questions related to the Evaluation teams composition, supporting material provided by DEVA (guidelines documents, report templates...), Technical support provided for the evaluation, Administrative management (appointments and delivery receipts...), Assistance received by the programme technical staff, Quick response to received enquiries, Transparency, General assessment of the experience as evaluator, Utility and adequacy of the received responses and General satisfaction with DEVA, are those ones which obtained a higher assessment than the overall average of questions of the scale, as it can be seen in Chart 1.

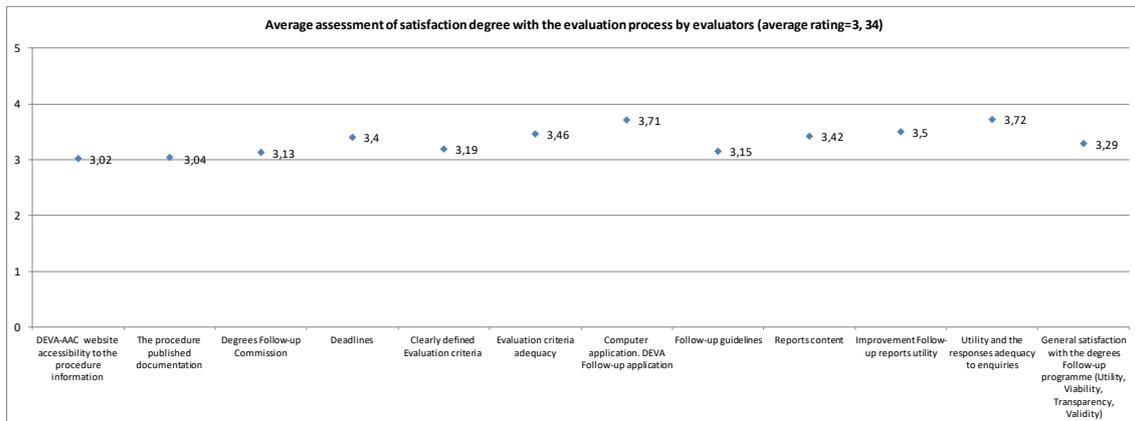
Chart 1. Average assessment of the survey questions by the evaluators Panels



Among the questions susceptible to higher attention and identified as areas of improvement for future calls, we emphasise those aspects rated below the value of 4, 64, which will be prioritised in the future plannings: Temporal evaluation planning, Design and evaluation protocol effectiveness and Information platform, Utility, Viability and Validity.

The average rating obtained through the survey conducted to the universities has been 3, 34 out of 5. The outcomes obtained from the questions related to Deadlines, Evaluation criteria adequacy, Computer application, Reports content, reports utility, Utility of responses provided to the received enquiries for the evaluation process, as it can be seen in Chart 2.

Chart 2. Average Assessment from the survey questions by the Andalusian Universities



Among the questions susceptible to higher attention and identified as areas of improvement for future calls, we emphasise those aspects rated below the value of 3, 34 (minimal assessment 3, 02 out of 5), which will be prioritised in the future plannings: DEVA-AAC website accessibility to the procedure information, procedure published documentation, Follow-up Commission, Clearly defined Evaluation criteria, Follow-up guidelines, General satisfaction with the Follow-up programme.

Finally, this report concludes with a meta-evaluation synthesis, integrating those adopted changes and improvements derived from the outcomes analysis, the proposals and assessments gathered by the different involved agents, which has helped to optimise the process of evaluation to face successive calls.

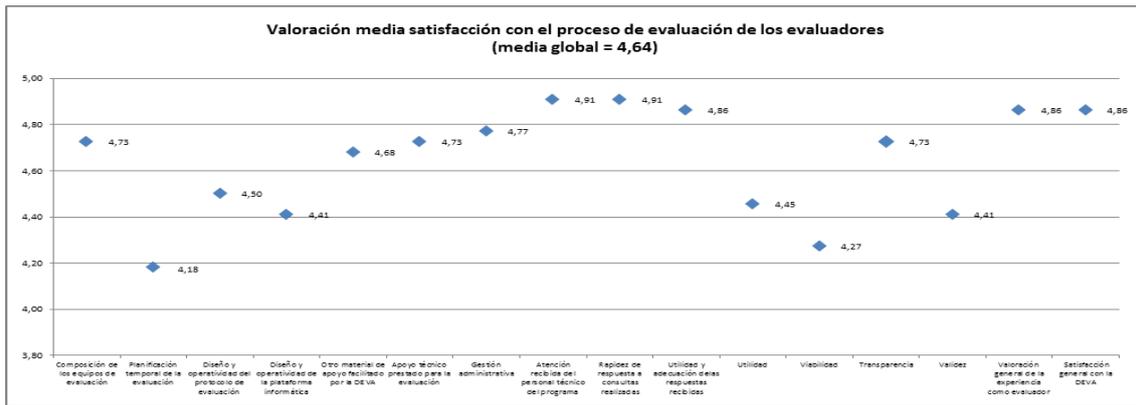
Resumen Ejecutivo

El presente informe contiene una síntesis integrada del procedimiento, alcance, resultados y análisis de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el proceso de evaluación de seguimiento de los títulos oficiales de Grado y Máster llevados a cabo por la Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria durante la convocatoria **2015/2016**.

Durante esta convocatoria la DEVA ha realizado la evaluación de seguimiento a un total de 374 expedientes entre títulos de grado (142 expedientes) y máster (232 expedientes). Se incluyen los resultados de los cuestionarios de satisfacción que fueron enviados a los diferentes agentes implicados en el proceso de seguimiento.

La valoración media obtenida en la encuesta realizada a los evaluadores ha sido de **4,64** sobre 5, resultado que indica de forma general que todos los evaluadores se encuentran satisfechos, aun quedando margen de mejora futura al atender la singularidad de cada pregunta del cuestionario de evaluación. Los resultados obtenidos en las cuestiones relacionadas con composición de los equipos de evaluación, los materiales de apoyo facilitados por la DEVA (documentos de orientaciones, modelos de informe,...), apoyo técnico prestado para la evaluación, gestión administrativa (nombramientos, recibís,...), atención recibida del personal técnico del programa, rapidez de respuesta a las consultas realizadas, transparencia, valoración general de la experiencia como evaluador, utilidad y adecuación de las respuestas recibidas y satisfacción general con la DEVA, son las que han recibido una valoración más alta que la media global de preguntas de la escala, tal y como se muestra en el Gráfico 1.

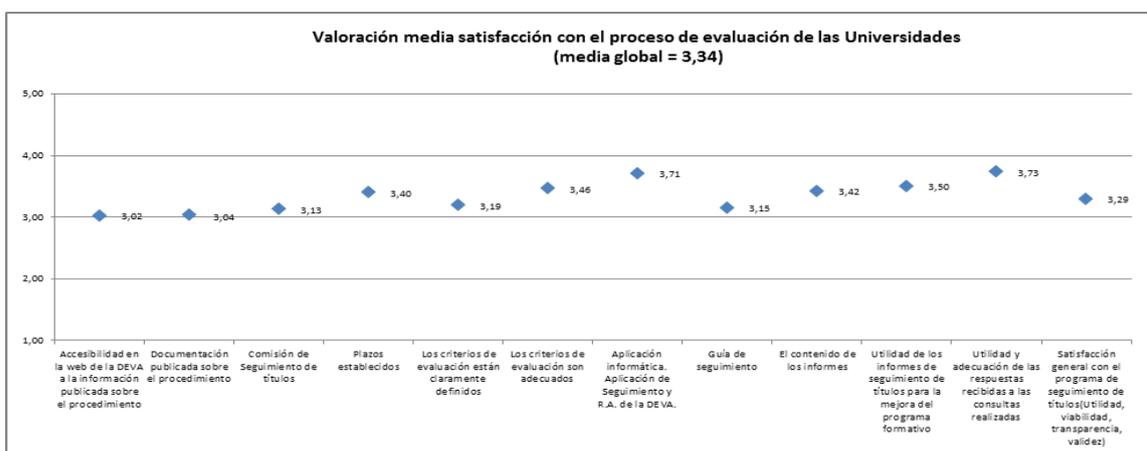
Gráfico 1. Valoración media de las preguntas del cuestionario por los Paneles de Evaluadores



Entre las cuestiones susceptibles de mayor atención futura e identificadas como ámbitos de mejora para próximas convocatorias, destacamos aquellos aspectos que puntúan por debajo del valor 4,64 (valoración mínima 4,18 sobre 5), que serán priorizadas en las próximas planificaciones: planificación temporal de la evaluación, diseño y operatividad del protocolo de evaluación y de la plataforma informática, utilidad, viabilidad y validez.

La valoración media obtenida en la encuesta realizada a las universidades ha sido de **3,34** sobre 5. Los resultados obtenidos en las cuestiones relacionadas con los plazos, adecuación de los criterios de evaluación, la aplicación informática, el contenido de los informes, la utilidad de los informes y la utilidad de las respuestas dadas a las cuestiones formuladas durante el proceso de evaluación, tal y como se muestra en el Gráfico 2.

Gráfico 2. Valoración media de las preguntas del cuestionario por las Universidades Andaluzas





Entre las cuestiones susceptibles de mayor atención futura e identificadas como ámbitos de mejora para próximas convocatorias, destacamos aquellos aspectos que puntúan por debajo del valor 3,34 (valoración mínima 3,02 sobre 5), que serán priorizadas en las próximas planificaciones: accesibilidad a la información publicada en la Web de DEVA, documentación publicada sobre los procedimientos, comisión de seguimiento, claridad de los criterios de evaluación, guía de seguimiento, satisfacción general con el programa de seguimiento.

Finalmente, este informe concluye con una síntesis de metaevaluación, integrando aquellos cambios y mejoras adoptadas derivadas del análisis de resultados, de las propuestas y valoraciones recogidas por los diferentes agentes implicados, que han ayudado a optimar el proceso de evaluación de cara a sucesivas convocatorias.

Índice

1. Proceso de seguimiento de los títulos oficiales de grado y máster de las universidades andaluzas.	8
1.2. Resultados globales del proceso de seguimiento	10
2. Satisfacción con el proceso de evaluación de los evaluadores	13
3. Satisfacción con el proceso de evaluación de las universidades	23
4. Conclusiones	31
5. Metaevaluación, cambios y mejoras adoptadas 2016-2017	31
6. Anexos	32
Anexo I. Cuestionario de satisfacción del programa de seguimiento de títulos universitarios en andalucía para los evaluadores.	32
Anexo II. Cuestionario de satisfacción para las universidades con el programa de seguimiento de títulos universitarios en andalucía	34

1. Proceso de seguimiento de los Títulos oficiales de Grado y Máster de las Universidades Andaluzas.

La Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), siguiendo lo establecido en el Real Decreto¹ y teniendo como referencia el "Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales" elaborado por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA), continua de modo periódico con su programa de seguimiento de los títulos universitarios en Andalucía.

El marco de referencia sobre el que se basa el seguimiento, se sustenta en tres principios básicos que subyacen en el desarrollo de los Estándares y Directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES):

- Atender los intereses de los estudiantes, los empleadores y la sociedad en general en aras a contribuir a una Educación Superior de buena calidad.
- Reconocer la importancia central de la autonomía institucional y de sus consiguientes responsabilidades.
- Reforzar la idea de que la responsabilidad principal del aseguramiento de la calidad recae en la misma institución universitaria.

El proceso de seguimiento de los títulos se ha realizado a través de la plataforma informática que la AAC ha diseñado para tal fin. Dicha plataforma tiene una doble función, por un lado facilitar y agilizar la tramitación y acceso a la información necesaria para realizar el seguimiento e intercambio de información con las Universidades. Y por otro lado, servir de gestor documental interno para los procesos de evaluación. La plataforma tiene entre sus funciones el archivo de la información necesaria para la realización del seguimiento de los títulos oficiales de Andalucía, con excepción de la memoria de verificación y las modificaciones que quedan registradas en la plataforma del Ministerio de Educación.

Para la puesta en marcha de dicho procedimiento la DEVA ha establecido tres líneas de actuación:

- **El análisis de la información pública disponible a través de la página web de los títulos (Grados y Máster).** Se realiza un doble análisis de las páginas:

¹Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

- o por un lado, se examina si la información responde a las necesidades de información que puede tener la comunidad universitaria y la sociedad en general;
- o y, por otro lado, se revisa la correspondencia existente entre la información disponible en la página web y la información presentada en la última memoria oficial del título (memoria de verificación o memoria con posteriores modificaciones aprobadas).

Se valora si la página web del título contiene la información pública disponible, si se encuentra actualizada, si su estructura permite un fácil acceso a la misma y si la información presentada coincide con la última memoria oficial del título.

- **Análisis de los Autoinformes de seguimiento de los títulos (Grados y Máster):**

En esta fase, se analizan tres aspectos claves:

- o los resultados del título y de su Sistema de Garantía de Calidad (SGC),
- o los resultados de los indicadores, tanto los establecidos por CURSA como los establecidos en el SGC del título,
- o las acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título, haciendo mención específica al tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como en las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones.

- **Redacción de los Informes de seguimiento de los títulos de (Grado y Máster):**

- o Tras la evaluación de la página web de los Títulos de nueva implantación, se realiza un informe de la evaluación de la Información Pública Disponible de los títulos por universidad.
- o A partir de la información generada tras el análisis de los Autoinformes de seguimiento, se redacta el Informe de seguimiento del título. Este documento integra toda la información recibida, considerando también la información transversal recogida por la universidad.

Para llevar a cabo el Procedimiento de seguimiento de los títulos oficiales de grado y máster, la DEVA cuenta con evaluadores de diferentes perfiles, especializados en las diferentes áreas de conocimiento e integrados en comisiones de rama académica. La composición, selección, nombramiento y funciones de las comisiones está sujeta a lo establecido en el documento "Procedimiento de selección, nombramiento y funciones de los evaluadores" de la DEVA.

La información aportada por las Universidades en cada uno de los apartados que conforman el Autoinforme de seguimiento es valorada por la Comisión de Seguimiento según las categorías recogidas en la siguiente escala:

a) Satisfactorio. La información aportada es correcta. En este caso se identifican buenas prácticas llevadas a cabo por los responsables del título.

b) Mejorable. Se aporta información en el autoinforme sobre el ítem que se valora, pero esta información requiere de una toma de decisiones que permita completar aspectos relevantes que contribuyan al correcto desarrollo del título. En este caso se identifican aquellas áreas susceptibles de mejora.

c) Insuficiente. Se aporta poca información en el autoinforme en relación a los aspectos que se valoran. En este caso se hace referencia a la información relevante que se debe incluir, analizar y valorar para el correcto desarrollo del título.

d) No procede. Aquellas cuestiones que no corresponden su evaluación o por las características del título que se pretende evaluar.

1.2. Resultados globales del proceso de Seguimiento

Se presenta a continuación un breve análisis de los resultados del proceso de evaluación del seguimiento correspondientes a la convocatoria 2015-2016.

Durante citada convocatoria la DEVA-AAC se le ha realizado la evaluación de seguimiento de 374 expedientes entre títulos de grado y máster.

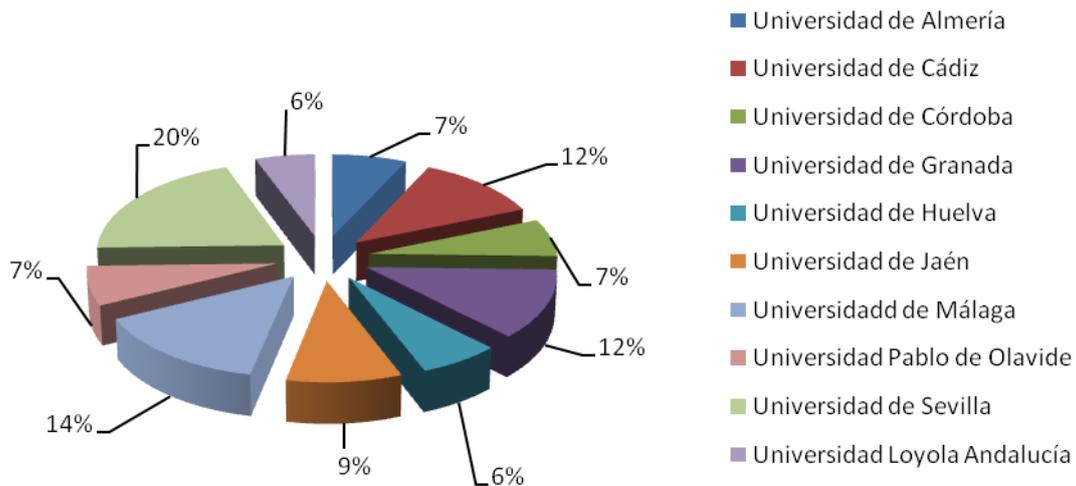
La tabla siguiente muestra las evaluaciones por Universidad. Las Universidades que han solicitado un mayor número de títulos para su seguimiento son las Universidades de Sevilla y Málaga, 74 y 54 títulos respectivamente entre grados y másteres, seguida de la Universidad de Granada con 46 títulos.

Tabla 1. Número de Títulos por Universidad

Universidad	Grado	Máster	Total
Universidad de Almería	9	17	26
Universidad de Cádiz	14	30	44
Universidad de Córdoba	9	16	25
Universidad de Granada	6	40	46
Universidad de Huelva	13	11	24
Universidad de Jaén	8	26	34
Universidad de Málaga	22	32	54
Universidad Pablo de Olavide	12	14	26
Universidad de Sevilla	38	36	74
Universidad Loyola Andalucía	11	10	21
Total	142	232	374

A continuación se muestra el porcentaje de títulos evaluados por Universidad:

Gráfico 1. Número de Títulos por Universidad



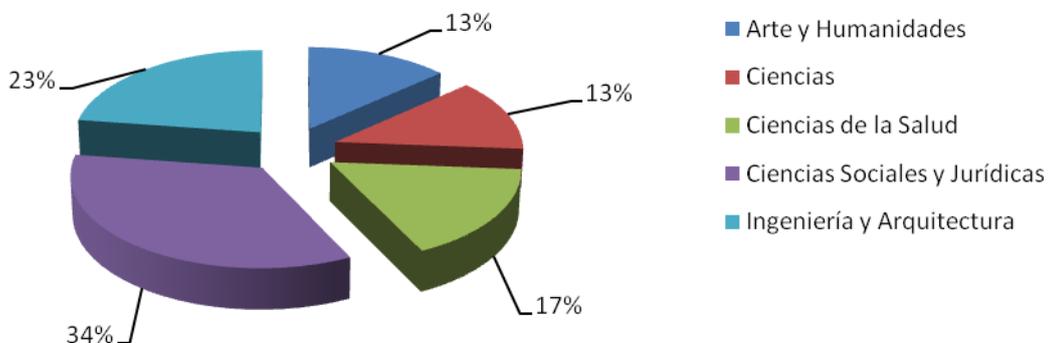
En cuanto a la distribución de los títulos evaluados por rama de conocimiento, la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas es la que computa con más títulos evaluados con 129, lo que supone el **34%** del total. La rama de Ingeniería y Arquitectura cuenta con un total de 85 títulos evaluados, seguidas de las ramas de Ciencias de la Salud, Arte y Humanidades con 62 y 50 títulos respectivamente.

Tabla 2. Número de evaluaciones por Rama de Conocimiento

Rama de Conocimiento	Número de evaluaciones
Arte y Humanidades	50
Ciencias	48
Ciencias de la Salud	62
Ciencias Sociales y Jurídicas	129
Ingeniería y Arquitectura	85
Total	374

A continuación se muestra el porcentaje de títulos evaluados por Rama de Conocimiento:

Gráfico 2. Porcentaje de Títulos evaluados por Rama de Conocimiento



2. Satisfacción con el proceso de evaluación de los evaluadores

Finalizado el periodo de evaluación, la AAC ha querido conocer el grado de satisfacción de los evaluadores que han participado en el proceso, de forma que del análisis de esta información se puedan poner en marcha acciones de mejora.

Para tal fin se ha enviado un cuestionario de satisfacción a los 37 evaluadores que han participado en el proceso de seguimiento de títulos de Grado y Máster en Andalucía.

El cuestionario se estructura en 4 dimensiones, para las que en cada una de ellas se pide el grado de satisfacción sobre diferentes aspectos. La escala de valoración recorre diferentes grados de satisfacción desde el 1: Muy insatisfecho al 5: Muy satisfecho. En cada una de las dimensiones también se pide que identifiquen puntos fuertes y áreas de mejora.

Las 4 dimensiones son:

Proceso de evaluación: valorar la actividad formativa realizada por la AAC, composición de la comisión de seguimiento y la planificación temporal de la evaluación.

Herramientas: valorar el diseño y operatividad del protocolo de evaluación, la plataforma informática diseñada para el proceso de seguimiento de los títulos y otros materiales de apoyo facilitados por la AAC.

Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria: valorar el apoyo técnico y gestión administrativa, la atención recibida, tiempo de espera de respuesta a consultas realizadas y la utilidad y adecuación de las respuestas facilitadas por el personal de la AAC.

Valoración global del proceso de seguimiento de títulos oficiales: valorar globalmente, la utilidad, viabilidad, transparencia, validez del proceso de evaluación; la experiencia como evaluador (para el caso de la encuesta a evaluadores) y la satisfacción general con la Agencia.

La información sobre los resultados de la encuesta de satisfacción se presenta de forma global mediante análisis estadísticos y representaciones gráficas de los que se obtiene un breve análisis de los puntos débiles y áreas de mejora detectadas por los encuestados para cada una de las dimensiones valoradas.

El cuestionario de evaluación fue enviado el 19 de Enero de 2017 a los 37 evaluadores que han participado en el proceso de evaluación del seguimiento de los títulos oficiales nombrados por la DEVA para tal fin.

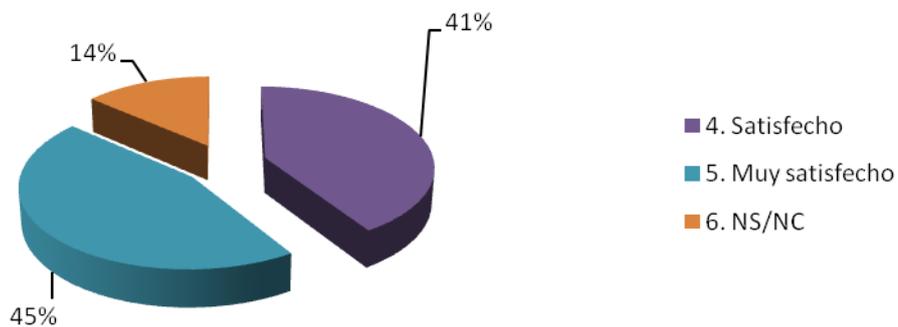
Se han recibido un total de 22 cuestionarios cumplimentados.

2.1. Proceso de Evaluación

2.1.1. Composición de los equipos de evaluación

Respecto al gráfico 1, puede observarse que el porcentaje de valoración que se concentra entre “muy satisfecho” o “satisfecho”, en relación a la composición de los equipos de evaluación, es del **86%**.

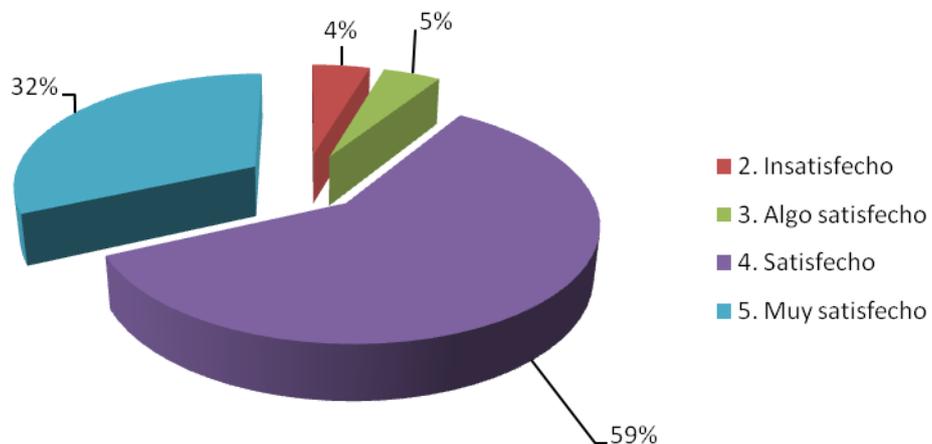
Gráfico 1. Composición de los equipos de evaluación.



2.1.2. Planificación temporal de la evaluación

En el gráfico 2, concerniente a la planificación temporal de la evaluación, podemos destacar que el **96 %** de los encuestados se encuentran “muy satisfechos”, “satisfechos” o “algo satisfechos”. Por otro lado, el **4%** se encuentra “insatisfecho” con dicha planificación.

Gráfico 2. Planificación temporal de la evaluación

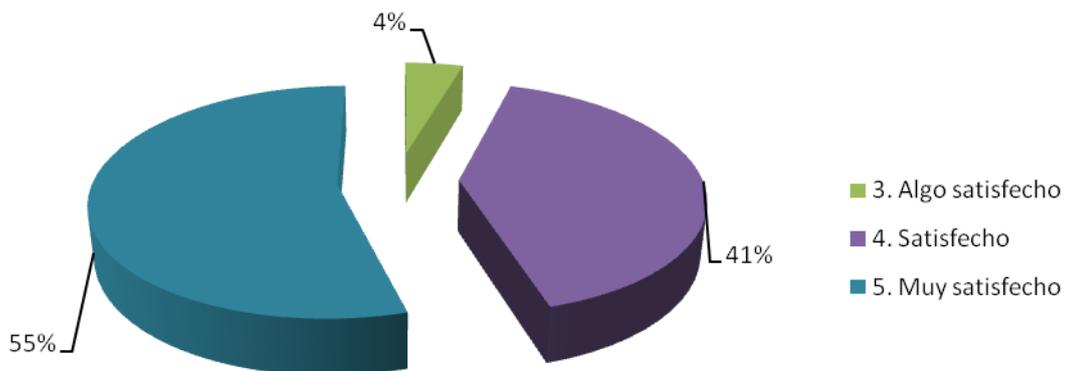


2.2. Herramientas

2.2.1. Diseño y operatividad del protocolo de evaluación

Como se puede visualizar en el gráfico 3, la valoración del Diseño y operatividad del protocolo de evaluación ha sido evaluada de forma muy positiva. El porcentaje de valoración que se concentra entre "muy satisfecho", "satisfecho" o "algo satisfecho" es del **100%** del total de los resultados obtenidos.

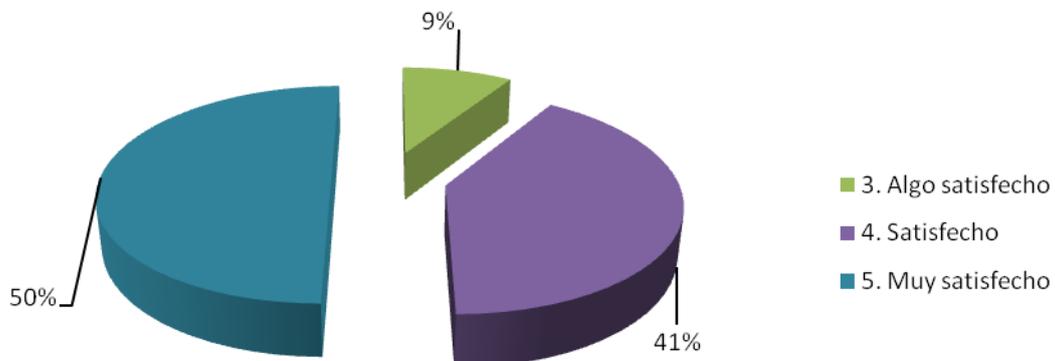
Gráfico 3. Diseño y operatividad del protocolo de evaluación



2.2.2. Diseño y operatividad de la plataforma informática

El porcentaje de valoraciones realizadas como "muy satisfecho", "satisfecho" o "algo satisfecho", respecto al diseño y operatividad de la plataforma informática indicada en el gráfico 4, representa el **100%** del total de las encuestas recibidas.

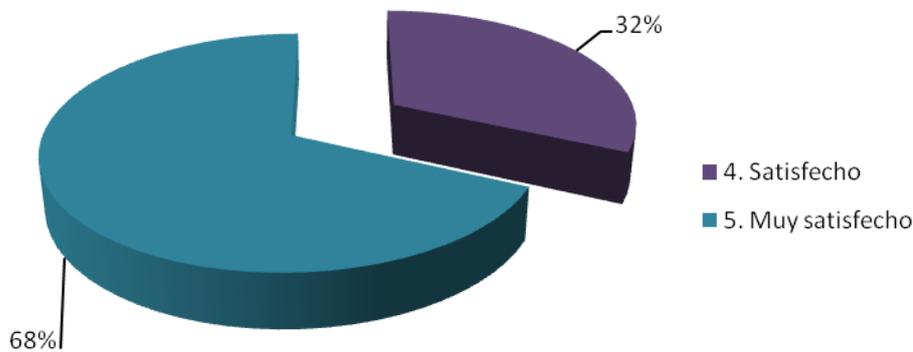
Gráfico 4. Diseño y operatividad de la plataforma informática



2.2.3. Otro material de apoyo facilitados por la DEVA (Documento de orientaciones, modelos de informe, etc.)

Como se refleja en el gráfico 5, los encuestados han valorado de forma muy positiva el material de apoyo facilitado por la DEVA. El **68%** de los evaluadores se encuentran "muy satisfechos" y el **32%** consideran que están "satisfechos".

Gráfico 5. Otro material de apoyo facilitados por la DEVA (Documento de orientaciones, modelos de informe, etc.)

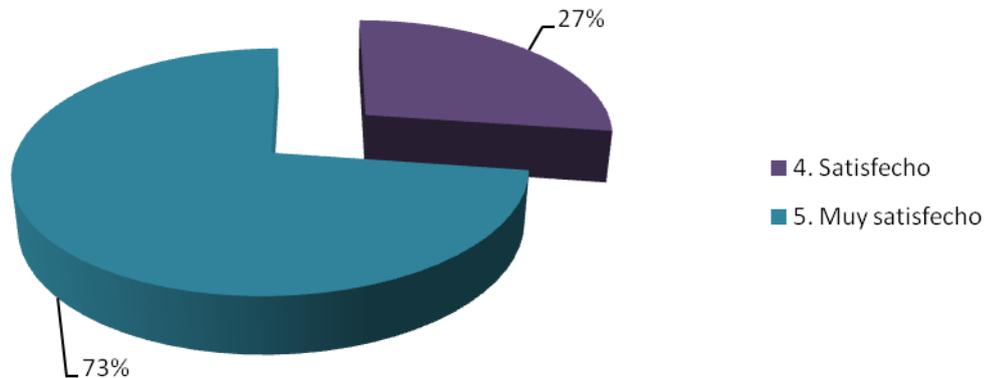


2.3 Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria.

2.3.1. Apoyo técnico prestado para la evaluación

En relación al apoyo técnico prestado para la evaluación, el porcentaje de "muy satisfecho" o "satisfecho" representa el **100%** de las valoraciones de los encuestados, tal y como se observa en el gráfico 6.

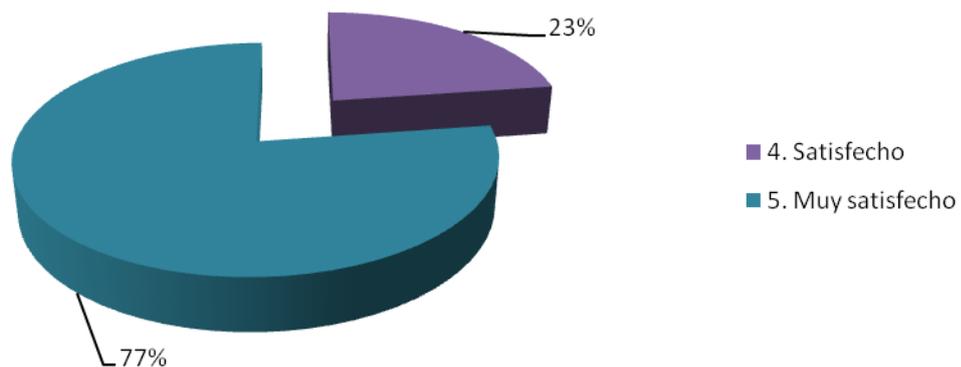
Gráfico 6. Apoyo técnico prestado para la evaluación



2.3.2. Gestión administrativa (Nombramientos, gestión de pagos)

En el gráfico 7 se muestra el grado de satisfacción con la gestión administrativa por parte de la DEVA, que ha sido valorado de forma muy positiva. El **77%** consideran que están "muy satisfechos", frente al **23%** de las valoraciones como "satisfechos".

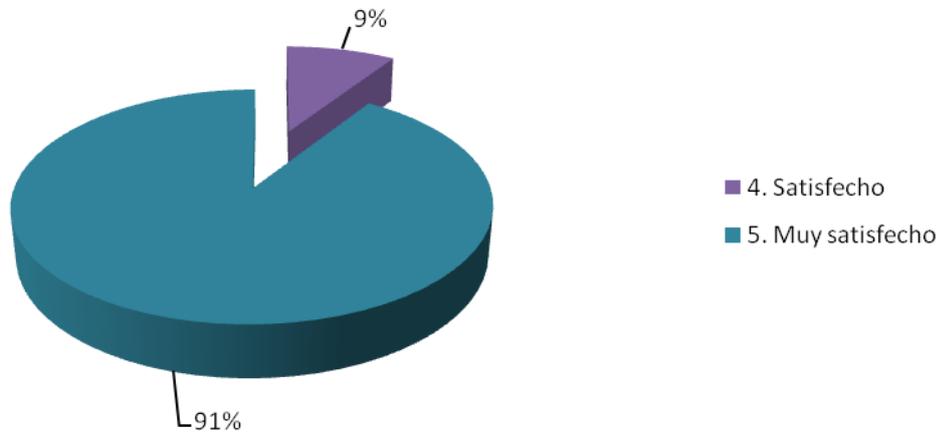
Gráfico 7. Gestión administrativa (Nombramientos, recibís).



2.3.3. Atención recibida del personal técnico del programa

Respecto al gráfico 8, el porcentaje de valoración que se concentra entre "muy satisfecho" o "satisfecho", en relación a la atención recibida por parte del personal técnico del programa, representa el **100%** del total de las encuestas recibidas.

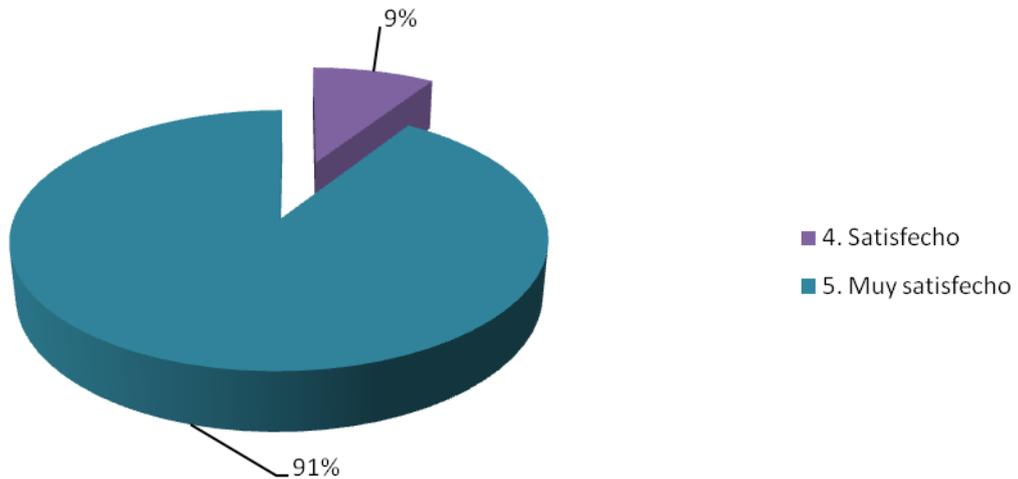
Gráfico 8. Atención recibida del personal técnico del programa.



2.3.4. Rapidez de respuesta a las consultas realizadas

Como se muestra en el gráfico 9, la rapidez de respuesta a las consultas realizadas ha sido valorada de forma muy positiva. El **91%** de los encuestados se encuentran "muy satisfechos" y el **9%** "satisfechos".

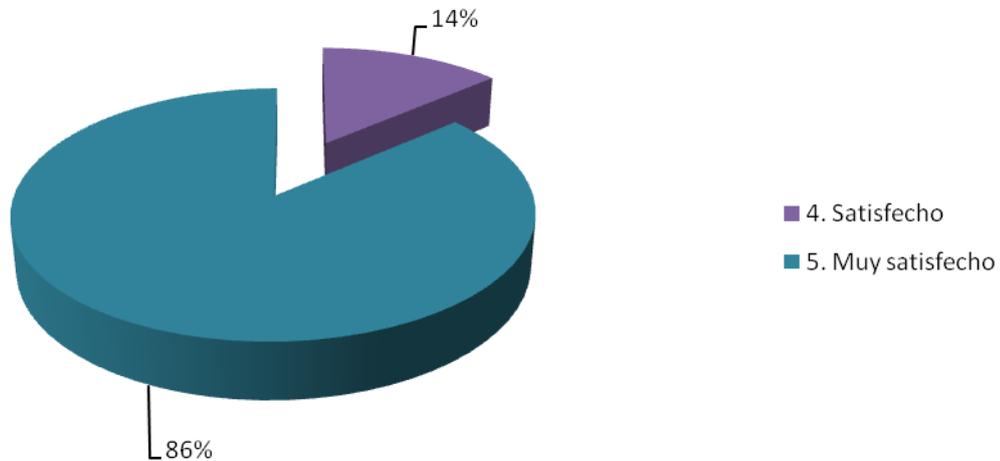
Gráfico 9. Rapidez de respuesta a las consultas realizadas.



2.3.5. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.

En lo referido a la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas, el **86%** de los encuestados consideran que están muy satisfechos y el **14%** "satisfechos".

Gráfico 10. Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas.

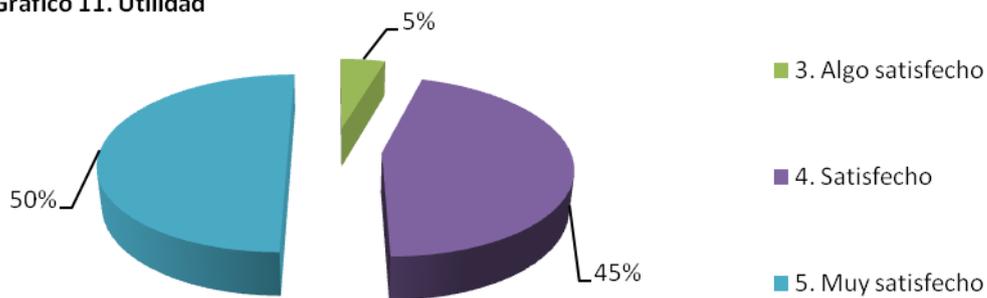


2.4. Valoración Global del proceso de seguimiento de Títulos oficiales.

2.4.1 Utilidad.

En el gráfico 11 se muestra que el **100%** de los evaluadores encuestados se encuentran "muy satisfechos", "satisfechos" o "algo satisfechos" con la utilidad del proceso de seguimiento de títulos oficiales.

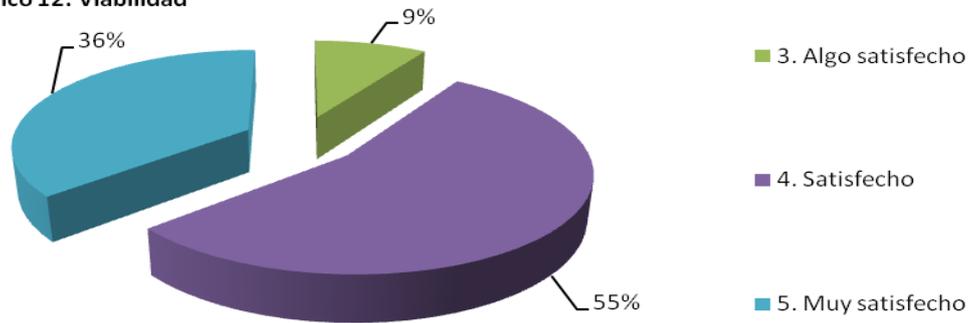
Gráfico 11. Utilidad



2.4.2 Viabilidad.

Como puede observarse en el gráfico 12, el porcentaje de valoración que se concentra entre "muy satisfecho" o "satisfecho" es del **91%**, frente al **9%** que se encuentran satisfechos con la viabilidad del proceso de seguimiento.

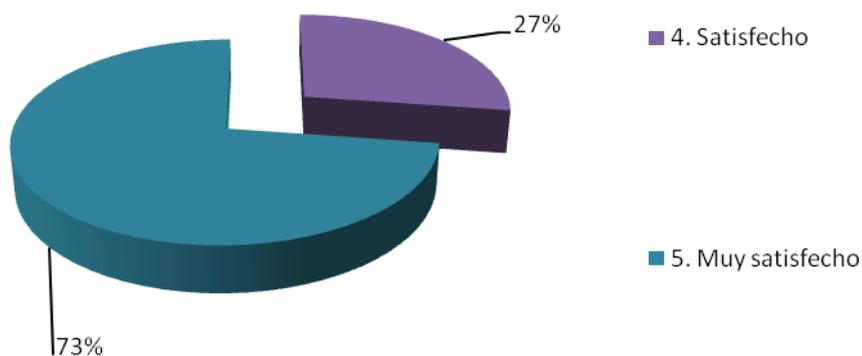
Gráfico 12. Viabilidad



2.4.3 Transparencia.

Respecto al gráfico 13, la proporción de valoración que se centraliza entre “muy satisfecho” o “satisfecho” con la transparencia del proceso de seguimiento es del **100%**.

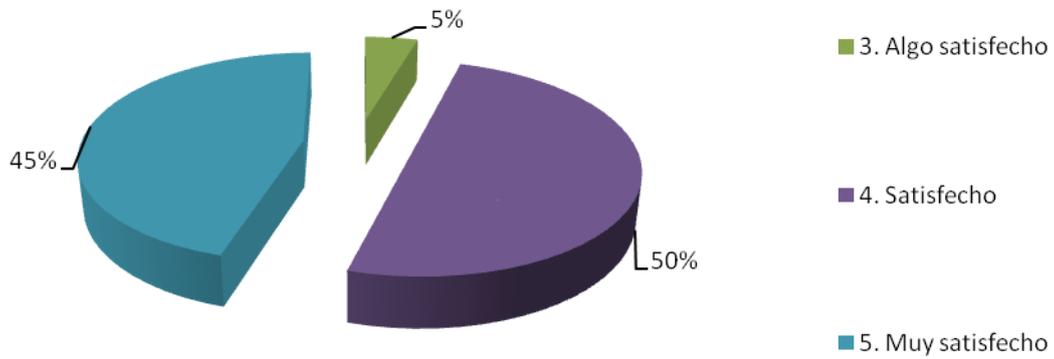
Gráfico 13. Transparencia



2.4.4 Validez.

En el gráfico 14 se muestra como el **100%** de los encuestados manifiestan que se encuentran “muy satisfechos”, “satisfechos” o “algo satisfechos” con la validez del proceso de seguimiento

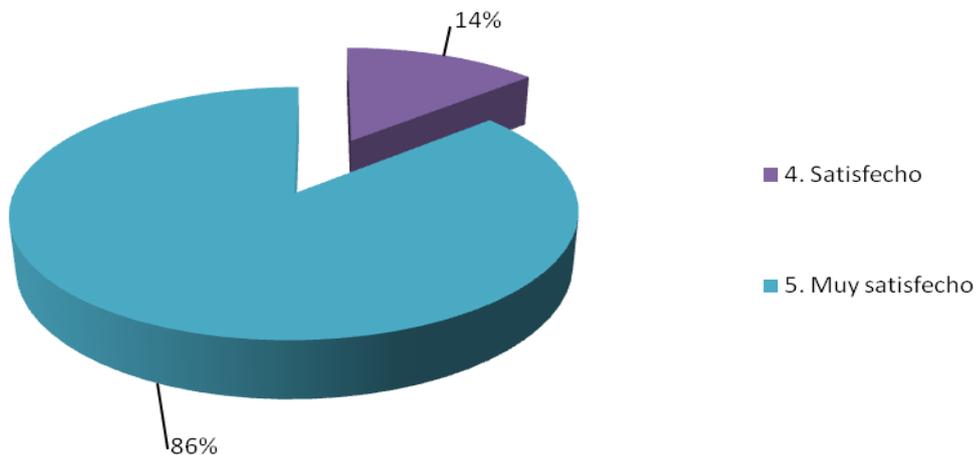
Gráfico 14. Validez



2.4.5 Valoración general de la experiencia como evaluador.

E el gráfico 15 puede observarse que el **100%** de los encuestados se encuentran “muy satisfechos” o “satisfechos” con su experiencia como evaluador.

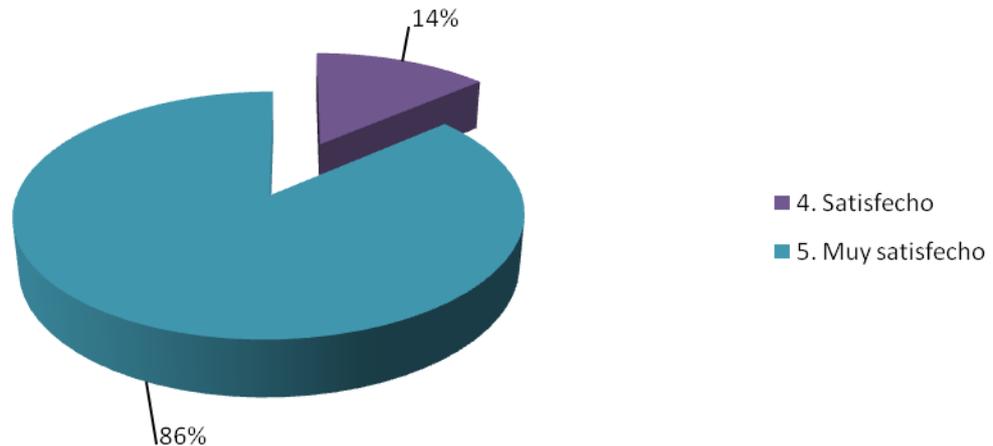
Gráfico 15. Valoración general de la experiencia como evaluador



2.4.6 Satisfacción general con la DEVA.

Respecto al grado de satisfacción con la DEVA, éste ha sido valorado de forma muy satisfactoria por los evaluadores. En el gráfico 16 puede apreciarse que el **100%** de los encuestados se encuentran "muy satisfechos" o "satisfechos".

Gráfico 16. Satisfacción general con la DEVA



En cada uno de los apartados de la encuesta de satisfacción se solicitaba que indicaran aquellos aspectos positivos y acciones de mejora. A continuación se presentan dichas apreciaciones.

Aspectos positivos

- Destaca la eficiencia, precisión y rapidez del personal técnico de la DEVA a la hora de atender a las personas evaluadoras.
- La documentación es de buena calidad y clara.
- Claridad y coherencia durante la evaluación.
- El proceso de selección de evaluadores garantiza la objetividad e imparcialidad de los informes.
- Los criterios de evaluación son claros.
- El acceso a la documentación y evidencias es sencillo y ágil.
- La aplicación informática es intuitiva y de fácil manejo.
- Utilidad de las recomendaciones dadas por la DEVA para la redacción de los informes.
- Las mejoras en la concreción de los ítems y el funcionamiento de la plataforma para la presente convocatoria.

Acciones de mejora

- Podría mejorarse la información que reciben los evaluadores al inicio del proceso y, sobre todo, cuando deben llevar a cabo una labor de coordinación.
- Además, podría mejorarse la comunicación durante las fases intermedias del proceso de evaluación con información a todos los miembros de la Comisión evaluadora, y no sólo al Presidente y al Secretario.

- Ampliar los plazos de evaluación para la elaboración de los informes.
- El tiempo de conexión de la aplicación informática a veces resulta insuficiente.

3. Satisfacción con el proceso de evaluación de las Universidades

Finalizado el periodo de evaluación, se ha enviado un cuestionario de satisfacción a los agentes implicados de las Universidades en el proceso de seguimiento de títulos de Grado y Máster en Andalucía.

El cuestionario está dividido en 6 apartados diferenciados para valorar el grado de satisfacción sobre los diversos aspectos del procedimiento de evaluación:

- Procedimiento para el Seguimiento de Títulos.
- Criterios de evaluación.
- Herramientas de apoyo.
- Informes y resultados.
- Personal implicado en el proceso de seguimiento de títulos de la DEVA.
- Satisfacción.

Se han recibido un total de 48 cuestionarios cumplimentados.

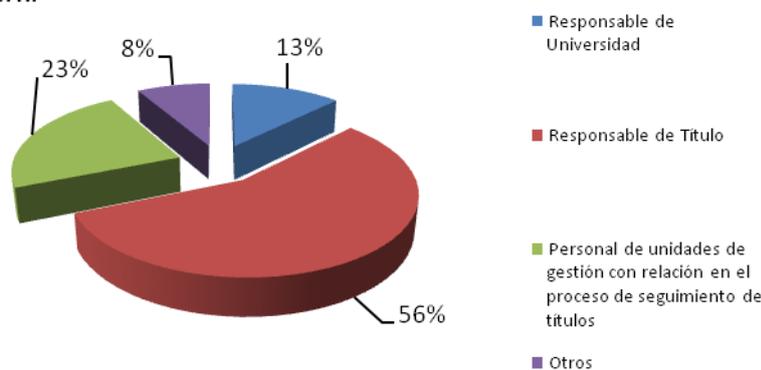
La escala de valoración está definida desde el 1: Muy satisfecho al 5: Muy insatisfecho. Además se solicita que se indiquen cuantas observaciones relevantes consideren oportunas en cada uno de los apartados.

La información sobre los resultados de los cuestionarios de satisfacción se presenta de forma global mediante representaciones gráficas y un breve análisis de los aspectos importantes referidos a los diversos apartados que han sido incluidas en las observaciones.

Datos de identificación

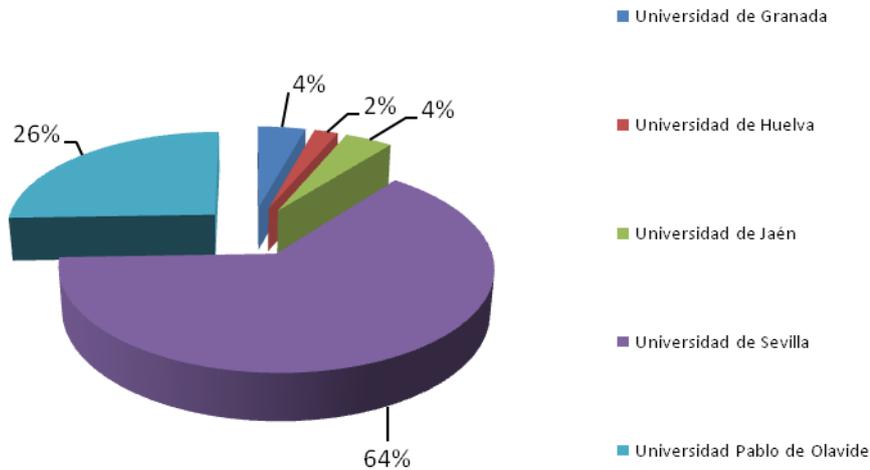
A continuación se detalla el porcentaje de respuesta por perfil de usuario y por universidad:

Gráfico 1: Perfil



El mayor porcentaje de respuesta, el **56%**, se ha obtenido de los responsables de los títulos con relación al proceso de seguimiento de los mismos. A continuación, el **23%** de las respuestas se han obtenido del Personal de unidades de gestión en relación con el proceso de seguimiento de títulos.

Gráfico 2: Universidad a la que pertenece

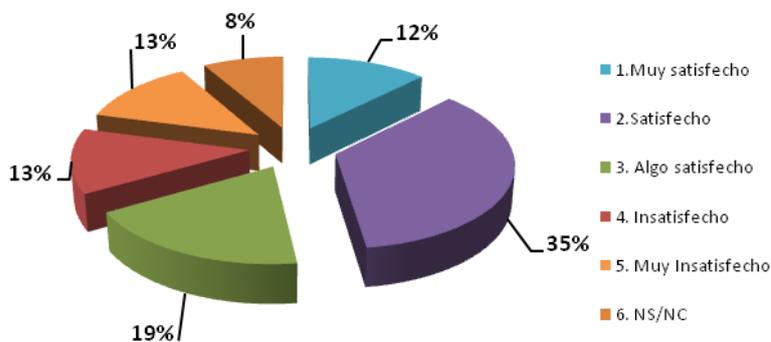


Como puede observarse en el gráfico 2, la mayoría de las respuestas al cuestionario se han recibido por parte de la Universidad de Sevilla y en la Universidad de Pablo de Olavide con un **64%** y un **26%** respectivamente. Por otro lado, hay Universidades de las que no se han obtenido respuestas al cuestionario (Universidad de Cádiz, Universidad de Córdoba, Universidad de Málaga, Universidad Loyola de Andalucía).

Procedimiento para el Seguimiento de Títulos

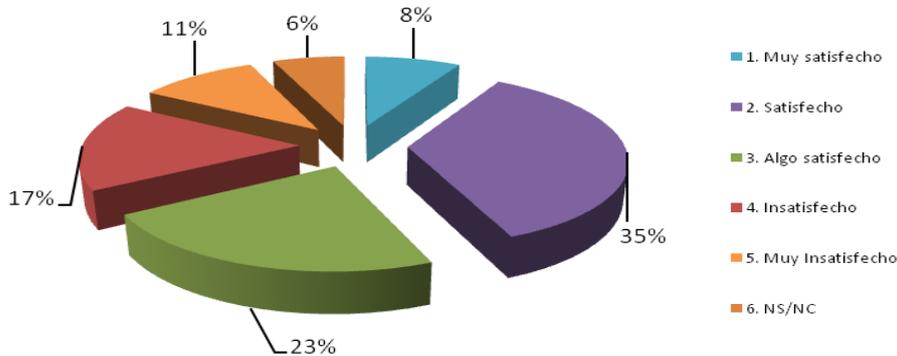
En el gráfico 3 puede observarse como el **66%** de los encuestados se encuentra “algo satisfecho” o “muy satisfecho” con la accesibilidad en la web de la DEVA a la información publicada sobre el procedimiento.

Gráfico 3: Accesibilidad en la web de la DEVA a la información publicada sobre el procedimiento



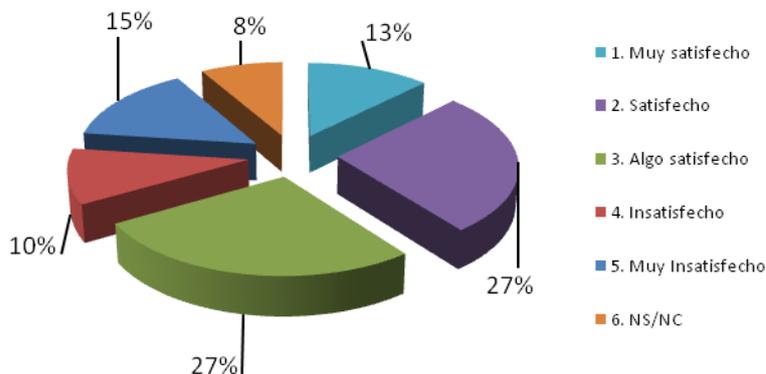
Tal y como se muestra en el gráfico 4, respecto a la documentación publicada sobre el procedimiento ha sido positiva, el **43%** se encuentra "muy satisfecho" o "satisfecho" y el **23%** de los encuestados "algo satisfecho".

Gráfico 4: Documentación publicada sobre el procedimiento



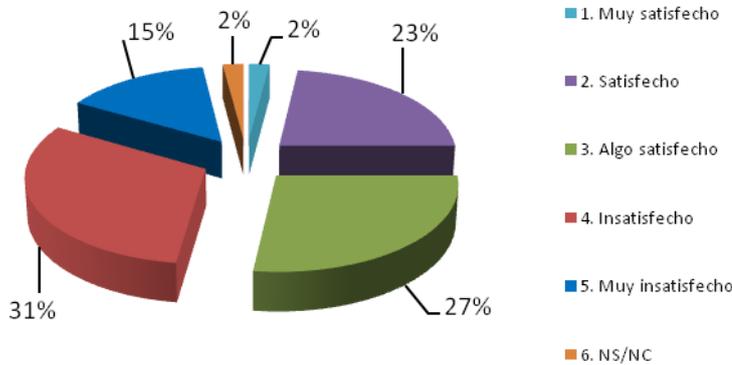
En el gráfico 5, referido a la Comisión de Seguimiento de títulos, se observa que el **13%** de los encuestados lo valoran como "muy satisfecho" y el **54%** como "satisfecho" o "algo satisfecho".

Gráfico 5: Comisión de Seguimiento de títulos



En cuanto al gráfico 6, plazos establecidos, puede observarse que el **52%** de las valoraciones se concentra entre "muy satisfecho", "satisfecho" o "algo satisfecho". Por otro lado, el **48%** de los encuestados no se encuentran satisfechos con los plazos establecidos.

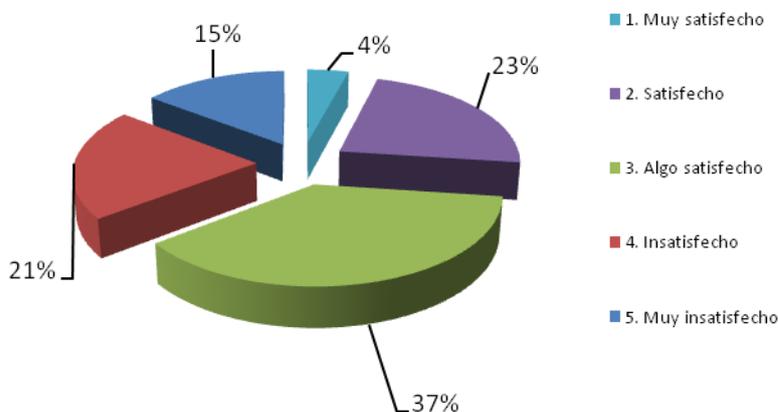
Gráfico 6: Plazos establecidos



Criterios de evaluación

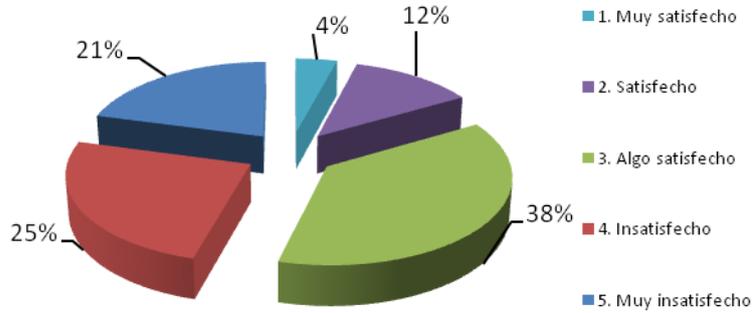
La valoración de la claridad de los criterios de evaluación ha sido muy positiva por parte de los encuestados. En el gráfico 7 puede observarse que el **64%** se encuentra "muy satisfecho", "satisfecho" o "algo satisfecho".

Gráfico 7: Los criterios de evaluación están claramente definidos



Respecto al gráfico 8, adecuación de los criterios de evaluación, se puede visualizar en él que el **54%** de las valoraciones se concentra entre "muy satisfecho", "satisfecho" o "algo satisfecho". Mientras que el **46%** de los encuestados no se encuentran satisfechos con ellos.

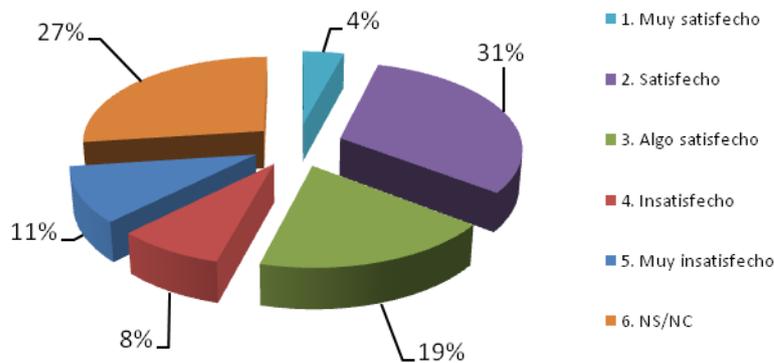
Gráfico 8: Los criterios de evaluación son adecuados



Herramientas de apoyo

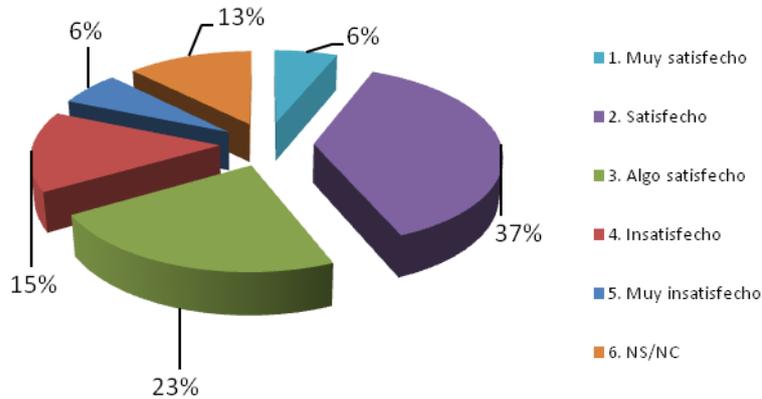
En el gráfico 9, aplicación informática de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de la DEVA, se observa que el **54%** de los encuestados consideran que están “muy satisfechos”, “satisfechos” o “algo satisfechos”.

Gráfico 9: Aplicación informática. Aplicación de Seguimiento y R.A. de la DEVA.



En el gráfico 10, referido a la guía de seguimiento, se muestra que la proporción que se centraliza entre “muy satisfecho” o “satisfecho” es del **43%** frente al **23%** que lo valoran como “algo satisfecho”.

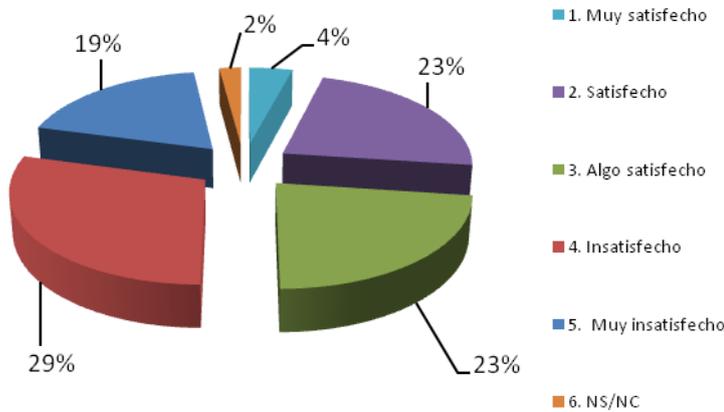
Gráfico 10: Guía de seguimiento



Informes y resultados

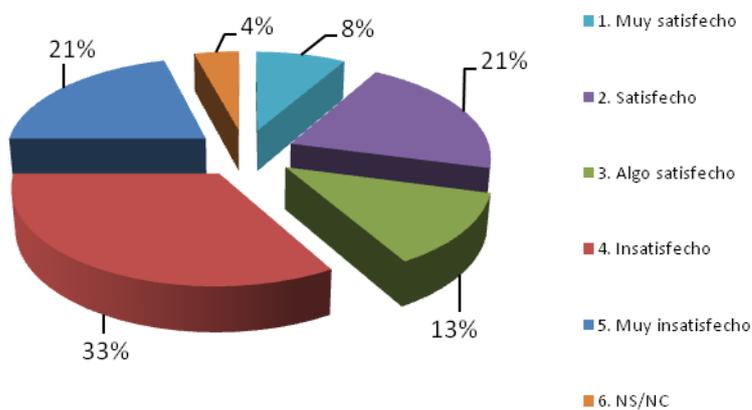
En cuanto a la valoración del contenido de los informes realizados, el **50%** de los encuestados consideran que están “muy satisfechos”, “satisfechos” o “algo satisfecho”. Por otro lado, el **48%** no se manifiestan satisfechos con el contenido de los informes tal y como se contempla en el gráfico 11.

Gráfico 11: El contenido de los informes



Respecto a la utilidad de los informes de seguimiento de títulos para la mejora del programa formativo, en el gráfico 12 se observa cómo el **42%** de las valoraciones se concentran entre “muy satisfecho”, “satisfecho” o “algo satisfecho”. Sin embargo, el **54%** de los encuestados no se encuentran satisfechos con dichos informes.

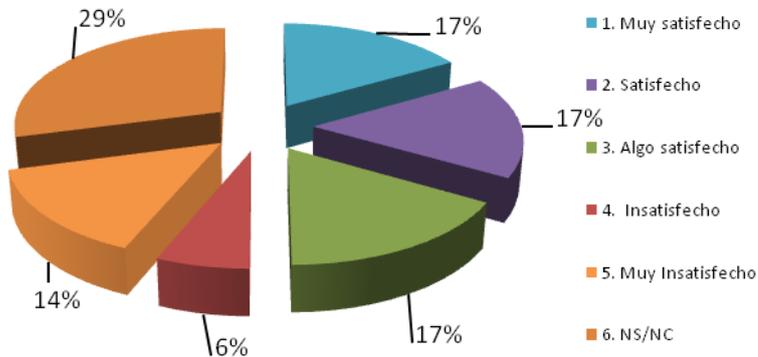
Gráfico 12: Utilidad de los informes de seguimiento de títulos para la mejora del programa formativo



Personal implicado en el proceso de seguimiento de títulos de la DEVA.

Según se manifiesta en el gráfico 13, los encuestados valoran de forma muy positiva la utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas realizadas, el **51%** se encuentran “muy satisfechos”, “satisfechos” o “algo satisfechos”.

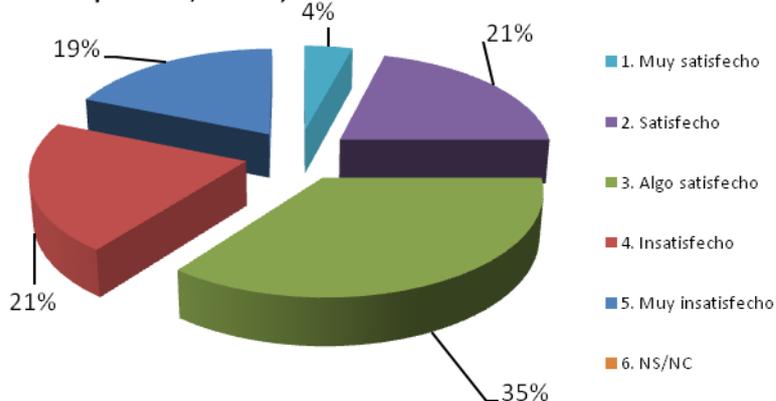
Gráfico 13: Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas realizadas



Satisfacción

Por último, la valoración de la satisfacción general con el programa de seguimiento de títulos (Utilidad, viabilidad, transparencia, validez) ha sido positiva. El **4%** de los encuestados se encuentran "muy satisfechos", el **21%** "satisfechos" y el **35%** "algo satisfechos" tal y como puede visualizarse en el gráfico 14.

Gráfico 14: Satisfacción general con el programa de seguimiento de títulos (Utilidad, viabilidad, transparencia, validez)



Al final de cada apartado del cuestionario de satisfacción el encuestado tiene la opción de exponer los aspectos que se consideren relevantes del proceso. A continuación se presentan las siguientes valoraciones.

Aspectos positivos:

- Eficiente atención por parte del personal de la DEVA, dando siempre respuesta a las cuestiones planteadas.
- Rigor y transparencia durante el proceso, lo que resulta de utilidad en el seguimiento de los títulos de grado y máster.

Acciones de mejora:

- Los plazos establecidos son cortos, lo que dificulta movilizar a los grupos de interés.
- Excesiva burocracia durante el proceso de Seguimiento del Título.
- Necesidad de agilizar el procedimiento, puesto que en la actualidad recae en muy pocas personas.
- A pesar de las mejoras efectuadas en los últimos informes, se podría continuar trabajando en la claridad de la redacción y en su utilidad.
- Necesidad de formación sobre las herramientas a los responsables de los títulos y a los componentes de las comisiones de garantía de calidad.

4. Conclusiones

El proceso de seguimiento de los títulos se ha llevado a cabo según lo planificado. No obstante, durante el proceso de evaluación se detectaron ciertas peculiaridades entre aquellos títulos que renovaron su acreditación. Lo que exigió realizar algunos cambios y establecer una serie de directrices al objeto de que los informes de seguimiento se emitiesen de forma homogénea y resultasen adecuados.

La participación e implicación de las Universidades y evaluadores en el proceso ha sido fundamental para el óptimo funcionamiento del programa.

La labor del personal de la DEVA y trayectoria en el proceso de seguimiento es uno de los aspectos más enfatizados por los miembros de la comisión evaluadora.

5. Metaevaluación, cambios y mejoras adoptadas 2016-2017

Completado el procedimiento de seguimiento de títulos pertenecientes a la convocatoria 2015-2016, se ha elaborado el proceso de Metaevaluación. Para ello se han considerado; las encuestas de satisfacción realizadas a evaluadores y Universidades; las propuestas presentadas en reuniones presenciales con miembros de las comisiones evaluadoras y las consideraciones pertinentes de la DEVA. Dicha revisión ha dado lugar a:

- La elaboración de una nueva guía de seguimiento que contempla diferentes modalidades adaptadas al nuevo contexto y situación de los títulos de grado y máster.
- Adaptación de la plataforma informática a las nuevas modalidades del programa de seguimiento.
- Revisión de los documentos de trabajo del programa de seguimiento de títulos con el fin de introducir los cambios precisos para su mejora.
- Actualización y reajuste de los miembros de las comisiones de rama.

6. Anexos

Anexo I. Cuestionario de satisfacción del programa de seguimiento de títulos universitarios en Andalucía para los evaluadores.

La Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Agencia Andaluza del Conocimiento solicita su colaboración para realizar una valoración como evaluador/a participante en el proceso de seguimiento de los títulos oficiales de grado y máster.

A través de este cuestionario pretendemos conocer su opinión y el grado de satisfacción en relación con los diferentes aspectos del proceso de seguimiento en el que recientemente ha participado.

Agradeciéndole el tiempo que nos dedica le pedimos además que si tiene algún aspecto que considere importante comunicarnos, lo realice en los ítems abiertos.

Las opciones de respuesta significan:

1. "Muy insatisfecho/a"
2. "Insatisfecho/a"
3. "Algo satisfecho/a"
4. "Satisfecho/a"
5. "Muy satisfecho/a"

Proceso de evaluación

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Composición de los equipos de evaluación						
Planificación temporal de la evaluación						

Indíquenos puntos fuertes y áreas de mejora relativas al proceso de evaluación

Herramientas

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Diseño y operatividad del protocolo de evaluación						
Diseño y operatividad de la plataforma informática						
Otro material de apoyo facilitados por la DEVA (Documento de orientaciones, modelos de informe,...)						

Indíquenos puntos fuertes y áreas de mejora relativas a las herramientas

Apoyo y Gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Apoyo técnico prestado para la evaluación						



Gestión administrativa (Nombramientos, recibís)						
Atención recibida del personal técnico del programa						
Rapidez de respuesta a las consultas realizadas						
Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas						

Indíquenos puntos fuertes y áreas de mejora relativas al apoyo y gestión del área de Evaluación y Acreditación Universitaria.

--

Valoración Global del proceso de seguimiento de Títulos oficiales

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Utilidad						
Viabilidad						
Transparencia						
Validez						
Valoración general de la experiencia como evaluador						
Satisfacción general con la DEVA						

Realice una valoración global o indique aspectos generales no identificados anteriormente relativos al proceso de seguimiento de los títulos oficiales de Grado y Máster.

--

Gracias por su participación.

Anexo II. Cuestionario de satisfacción para las Universidades con el programa de seguimiento de títulos universitarios en Andalucía

PROGRAMA: Seguimiento de Títulos Oficiales

La Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria de la Agencia Andaluza del Conocimiento solicita su colaboración como agente implicado en el proceso de seguimiento de los títulos oficiales de grado y máster.

Para nosotros es muy importante conocer la opinión de las personas que reciben información y los resultados de las evaluaciones que llevamos a cabo, de forma que podamos incorporar mejoras en la revisión de nuestros procesos.

A través de este cuestionario pretendemos conocer su opinión y grado de satisfacción en relación con el proceso de seguimiento, en el que recientemente ha estado implicado.

Le agradecemos el tiempo que nos dedica.

Para cada uno de los ítems, marque el número que más se aproxime a la valoración que realiza de cada uno de los aspectos, teniendo en cuenta lo que representan las diferentes opciones de respuesta:

1. "Muy insatisfecho/a"
2. "Insatisfecho/a"
3. "Algo satisfecho/a"
4. "Satisfecho/a"
5. "Muy satisfecho/a"

Además le solicitamos que si existe algún aspecto que considere importante referido a alguno de los apartados valorados, lo haga en los diferentes apartados de observaciones.

A. Datos de identificación.

Por favor, indique el perfil desde el que responde al cuestionario.

Responsable de Universidad	
Responsable de título	
Personal de unidades de gestión con relación en el proceso de renovación de la acreditación	
Otros	

Universidad a la que pertenece.

Universidad de Almería	
Universidad de Cádiz	
Universidad de Córdoba	
Universidad de Granada	
Universidad de Huelva	
Universidad de Jaén	
Universidad de Málaga	
Universidad de Sevilla	

Universidad Loyola Andalucía	
Universidad Pablo de Olavide	

B. Procedimiento para el Seguimiento de Títulos.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Accesibilidad en la página web de la DEVA a la información publicada sobre el procedimiento.						
Documentación publicada sobre el procedimiento.						
Comisión de Seguimiento de títulos.						
Plazos establecidos.						

Observaciones

C. Criterios de evaluación.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Los criterios de evaluación están claramente definidos.						
Los criterios de evaluación son adecuados.						

Observaciones

D. Herramientas de apoyo.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Aplicación informática. Aplicación de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de la Deva.						
Guía de seguimiento.						

Observaciones.

E. Informes y Resultados.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
El contenido de los informes.						
Utilidad de los informes de seguimiento de títulos para la mejora del programa formativo.						

Observaciones.

F. Personal implicado en el proceso de seguimiento de títulos de la DEVA.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Utilidad y adecuación de las respuestas recibidas a las consultas realizadas durante el proceso.						

Observaciones.

G. Satisfacción.

	1	2	3	4	5	Ns/nc
Valore la satisfacción en general con el programa de seguimiento de títulos (Utilidad, viabilidad, transparencia, validez)						

Observaciones.

Gracias por su colaboración.